



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 012-2025-UNTELS-VRA-DBU-AS



A : **Mg. FILOMENA BALSECA SANCHEZ**
Directora de Bienestar Universitario

DE : **Lic. JANET IRENE TORREJÓN CAPARACHÍN**
Trabajadora Social

ASUNTO : Proceso de convocatoria, evaluación y selección de bolsistas a solicitud de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación – OTIC.

REFERENCIA: PROVEIDO N.º 058-2025-UNTELS-VRA-DBU
OFICIO N° 0096-2025-UNTELS-R-OTIC

FECHA : Villa el Salvador, 25 de marzo de 2025.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y para informar sobre proceso de convocatoria, evaluación y selección de cuatro (04) bolsistas para la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación – OTIC, de acuerdo a como se detalla:

1. Que, a través de los documentos de la referencia el Ing. José Mariano Alarcón Tarazona - Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación – OTIC, solicita cuatro (4) bolsistas, dos (2) para Desarrollador de Aplicativos Móviles Android e IOS y dos bolsistas (2) para Soporte Técnico de Equipos Informáticos, apoyo solicitado por el periodo de 4 meses (abril a julio), con un incentivo mensual de s/ 600.00 soles.
2. Que, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Programa Bolsa de Trabajo para los alumnos de pregrado de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 078-2016-UNTELS, de fecha 25 de febrero de 2016, se lleva a cabo el proceso de convocatoria, evaluación y selección de bolsista solicitado.
3. El procedimiento de convocatoria, se desarrolló dentro del marco del Artículo 20 del reglamento señalado precedentemente, coordinándose con el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Comunicación – OTIC.
4. Que, el proceso se desarrolla en las fechas señaladas en el cronograma del proceso de convocatoria, evaluación y selección de bolsista para la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación – OTIC.





5. Que, para el presente proceso de convocatoria los estudiantes presentaron los siguientes documentos:

- Formulario Único de Trámite dirigido a la Dirección de Bienestar Universitario.
- Constancia de Registro de Ficha Social, actualizado de la página Web de la UNTELS.
- Récord de notas o historial académico con un promedio ponderado con nota aprobatoria.
- Ficha de matrícula de ciclo anterior.
- Boletas de pago de los dos últimos meses o documento que acredite la actividad económica de los padres o tutores, en caso sea trabajador dependiente.
- Declaración jurada simple de ingresos familiares de los padres o tutores.
- Copia simple del DNI.
- Currículum vitae.

6. Se presentaron un total de seis (06) estudiantes de las carreras de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, siendo los estudiantes:

N.º	ESTUDIANTE	CARRERA	CÓDIGO	CICLO
01	ANAYA CASTRO, JEFERSSON RODRIGO	Ingeniería de Sistemas	20A3010118	VIII
02	HERRERA CHIQUILLAN, DANIEL ISRAEL	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	2111110072	VIII
03	LUCHO MONTESINOS, HAROLD KRUSHCHEV	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	2111110207	VIII
04	MOLINA VERA, MARCELO SAMUEL	Ingeniería de Sistemas	2223010103	V
05	PANDAL RUIZ, JOSE MATIAS	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	2311010249	IV
06	PEREZ DAMIAN, JUNIOR JOEL	Ingeniería de Sistemas	2223010198	V

7. Que, de acuerdo al Artículo 8 del Reglamento del Programa Bolsa de Trabajo para los alumnos de pregrado de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Título II, de los requisitos:

- Ser estudiante regular.
- Estudiantes que tengan totalmente los cursos aprobados.
- Haber cursado y aprobado por lo menos dos semestres académicos.
- Contar con disponibilidad de tiempo, conforme a su horario de estudio.
- Acreditar la existencia de problemas económicos.





8. Por otro lado, el Servicio de Asistencia Social con el V° B° de la Dirección de Bienestar Universitario, procede a evaluar el cumplimiento de los requisitos precedentes determinándose que, un (01) estudiante no cumple con el requisito de tener totalmente los cursos aprobados en el Semestre 2024-II, motivo por el cual no pasa a la fase de evaluación técnica y entrevista el estudiante:

N.º	ESTUDIANTE	CARRERA	CÓDIGO	Haber cursado y aprobado por lo menos dos semestres académicos
01	HERRERA CHIQUILLAN, DANIEL ISRAEL	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	2111110072	Semestre 2024-II, presenta un curso desaprobado.

9. El área solicitante a través del Ing. José Mariano Alarcón Tarazona - Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación – OTIC, de acuerdo a las necesidades y los requisitos solicitados por su área, como es que sean estudiantes de las carreras de Ingeniería de Sistemas y de la carrera de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones. Y para el caso de:

DESARROLLADOR DE APLICATIVOS MÓVILES ANDROID E IOS

- Conocimientos básicos en metodología ágil, lenguaje de programación. Net, PHP, JAVA, Power BI, Datamart, SQL Server, documentador y testeador de Software.

SOPORTE TÉCNICO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

- Conocimientos básicos en Microsoft Office, redes informáticas, reparación y mantenimiento de equipos informáticos.
- Capacidad para trabajar en equipo y en actividades simultáneas.

Realiza la evaluación técnica y entrevista personal a los estudiantes mediante prueba escrita y entrevista personal, siendo los resultados:

PARA DESARROLLO DE APLICATIVO MÓVIL ANDROID E IOS

N.º	ESTUDIANTE	NOTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA	NOTA DE ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
01	ANAYA CASTRO, JEFERSSON RODRIGO	15	16	31





PARA SOPORTE TÉCNICO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

N.º	ESTUDIANTE	NOTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA	NOTA DE ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
02	LUCHO MONTESINOS, HAROLD KRUSHCHEV	16	15	31
03	MOLINA VERA, MARCELO SAMUEL	13	13	26
04	PANDAL RUIZ, JOSE MATIAS	13	12	25
05	PEREZ DAMIAN, JUNIOR JOEL	15	15	30

10. Siendo seleccionados por el área solicitante los siguientes estudiantes:

DESARROLLO DE APLICATIVO MÓVIL ANDROID E IOS

N.º	ESTUDIANTE	CARRERA	CÓDIGO	CICLO
01	ANAYA CASTRO, JEFERSSON RODRIGO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	20A3010118	VIII

SOPORTE TÉCNICO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

N.º	ESTUDIANTE	CARRERA	CÓDIGO	CICLO
01	LUCHO MONTESINOS, HAROLD KRUSHCHEV	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	2111110207	VIII
02	PEREZ DAMIAN, JUNIOR JOEL	INGENIERÍA DE SISTEMAS	2223010198	V

11. Que, al haberse culminado el proceso se hace necesario la publicación del resultado a través de las redes digitales de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur. De acuerdo al detalle que se adjunta.

Es cuanto informo a usted para conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,




LIC. JANET I. TORREJÓN CAPARACHÍN
TRABAJADORA SOCIAL
C.T.S.P. N° 4981



BENEFICIARIOS CON BOLSA DE TRABAJO PARA LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN - OTIC

DESARROLLO DE APLICATIVO MÓVIL ANDROID E IOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CODIGO
1	ANAYA CASTRO, JEFERSSON RODRIGO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	20A3010118

SOPORTE TÉCNICO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CODIGO
2	LUCHO MONTESINOS, HAROLD KRUSHCHEV	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	2111110207
3	PEREZ DAMIAN, JUNIOR JOEL	INGENIERÍA DE SISTEMAS	2223010198

Villa el Salvador, 25 de marzo 2025

